

SECRETARIADO DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO

CONVOCATORIA 10/01/2023 - FLY YOUR CUBESAT

Resolución

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Rosa Iglesias, Manuel Felipe. Vicerrector de Transferencia del Conocimiento.
- Vocal 1: Palomo Pinto, Francisco Rogelio. Profesor Colaborador del Departamento de Ingeniería Electrónica. Coordinador del programa FLY YOUR CUBESAT.
- Vocal 2: Rosales Martínez, Marina. Jefa de Servicio de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento.

se reúne el día 17/02/2023 a las 13:00 horas para evaluar las solicitudes y méritos de los candidatos

La comisión propone la siguiente selección:

Listado de Propuestos

Nº Ref.	Apellidos, Nombre
008	Torres Bermúdez, Rubén
018	Carrillo Vázquez, Jesús
024	Mogollón León, Sandra Liliana
041	Delgado Notario, Fernando
045	Rivera Míguez, Alejandro
047	Sánchez Vigo, Ramón
051	Rivero García, Alberto
052	García Montaña, Mario
054	Hubchak, Maksym
055	Arévalo Gómez, Julio
056	Pérez Rus, Claudia
062	Cañizares Gómez de Terreros, Juan
063	San Millán Huang, Ramón

Código Seguro De Verificación	rd98pfYc9YV/qYACP+mQzQ==	Fecha	20/02/2023
Firmado Por	MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rd98pfYc9YV%2FqYACP%2BmQzQ%3D%3D	Página	1/2



Listado de Suplentes*

Nº Ref.	Apellidos, Nombre
004	Antón Moreno, Cristina
007	Giménez Zafra, Julián
009	Martínez Mora, Carlos
014	Rojo Soto, Daniel
015	Tirado Pérez, José Nazario
017	Puerto Díaz, Carlos
028	Hernández Zapata, Mª Camila
030	Herencia Alonso, Óscar
037	Díaz Montiel, Sergio Andrés
039	Escobar Crespo, Javier
057	Yepes Llorente, Luis

* Los candidatos dispuestos como suplentes pondrán cubrir las renunciaciones o bajas que pudieran producirse durante el transcurso del programa 'Fly your CubeSat' 2023. El llamamiento se producirá en función de los perfiles de los candidatos y las áreas en las cuales se produjesen necesidades de personal.

Contra esta Resolución se podrán formular reclamaciones dentro del plazo máximo de tres días hábiles desde el día posterior a su publicación, mediante instancia a través de Registro Electrónico (US) dirigida al Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento de la Universidad de Sevilla. Una vez resueltas las reclamaciones se procederá a la publicación del listado definitivo de admitidos y suplentes.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Transferencia del Conocimiento.

Código Seguro De Verificación	rd98pfYc9YV/qYACP+mQzQ==	Fecha	20/02/2023
Firmado Por	MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rd98pfYc9YV%2FqYACP%2BmQzQ%3D%3D	Página	2/2

